## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 061-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 22 de marzo de 2024.

Visto el Dictamen S/N (ingreso Nº 0321-2024-FIQ), recibido en forma virtual el 19 de marzo de 2024, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "SISTEMA INTEGRADO DE ELECTROCOAGULACIÓN EN MODO CONTINUO Y OZONO PARA REMOCIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO DE VINAZA", presentado por los egresados señor NESTAREZ SIXTO JULIO ALFONSO, con código Nº 1526120702 y señor VENTURA ESPINOZA NILTON CESAR FRANCISCO, con código Nº 1326110049 y del estudiante señor CARRILLO VILLAGARAY JHORDY JUNIOR, con código Nº 1626125588 de la Facultad de Ingeniería Química.

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química Nº 229-2023-DFAIQ de fecha 18 de setiembre de 2023, se designó al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "SISTEMA INTEGRADO DE ELECTROCOAGULACIÓN EN MODO CONTINUO Y OZONO PARA REMOCIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO DE VINAZA", presentado por los egresados señor NESTAREZ SIXTO JULIO ALFONSO y señor VENTURA ESPINOZA NILTON CESAR FRANCISCO y el estudiante señor CARRILLO VILLAGARAY JHORDY JUNIOR de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "SISTEMA INTEGRADO DE ELECTROCOAGULACIÓN EN MODO CONTINUO Y OZONO PARA REMOCIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO DE VINAZA", por lo cual el proyecto se encuentra expedito para que los egresados señor NESTAREZ SIXTO JULIO ALFONSO y señor VENTURA ESPINOZA NILTON CESAR FRANCISCO y el estudiante señor CARRILLO VILLAGARAY JHORDY JUNIOR de la Facultad de Ingeniería Química, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185°, 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

## SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "SISTEMA INTEGRADO DE ELECTROCOAGULACIÓN EN MODO CONTINUO Y OZONO PARA REMOCIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO DE VINAZA" presentado por los egresados señor NESTAREZ SIXTO JULIO ALFONSO y señor VENTURA ESPINOZA NILTON CESAR FRANCISCO y el estudiante señor CARRILLO VILLAGARAY JHORDY JUNIOR de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los egresados señor NESTAREZ SIXTO JULIO ALFONSO y señor VENTURA ESPINOZA NILTON CESAR FRANCISCO y el estudiante señor CARRILLO VILLAGARAY JHORDY JUNIOR de la Facultad de Ingeniería Química, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "SISTEMA INTEGRADO DE ELECTROCOAGULACIÓN EN MODO CONTINUO Y OZONO PARA REMOCIÓN DE DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO DE VINAZA"

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NAGIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica

Dr. Julio César Calderón Cruz Decano